



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la
Administración Pública Estatal**

Acta Correspondiente

A la 398ª Reunión Ordinaria

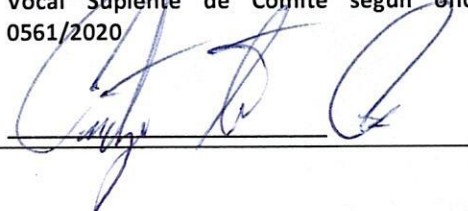
**Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial N°. 40051001-044-21 (CAGEG-044/2021)
Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día 23 de septiembre de 2021 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

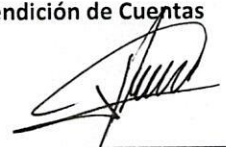
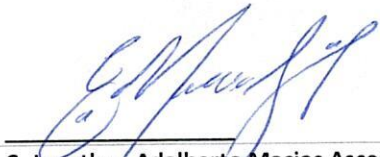
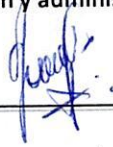
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo Ejecutivo de compras 	C. Raúl Navarro Cruces Representante de Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas 
C. Omar Fonseca Rangel Representante de Secretaría de Gobierno 	C. Gabriela Padilla Ramírez Representante de Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable Gabriela Padilla Ramirez
C. Eréndira Morales López Representante de Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato 	C. David Díaz Estrada Representante de Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato DHE
C. Jonathan Adalberto Macias Ascencio Representante de Universidad Virtual del Estado de Guanajuato 	C. María del Rosario García González Representante de la Secretaria de Finanzas, Inversión y administración 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: C. Israel Arturo Elizondo Flores, Carlos Tavares Ramírez y Carlos Pineda Gómez, representantes de Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato; Liliana Lizbet Aguirre Avitua y Sergio Navarro Tejeda, representantes de la Universidad Politécnica Juventino Rosas; Edenia Vargas Barajas, Alejandro Federico Rodríguez, Luz María Guadalupe Rojas Pérez y Rafael Galindez Ballesteros, representantes de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Mayra Pérez Ortiz, Juan Manuel Avalos Hernández y Claudia Arista Vázquez, representantes de la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Juan Antonio Torres y Felipe Manuel Vizguerra Cortes, representante de la Secretaria del Migrante y Enlace Internacional, Claudia Susana León Silva, Sandra Mónica Morales Herrera y José Manuel Padilla Gutiérrez, representante de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato,

Gabriela Padilla Ramírez y José Clemente García Ramos, representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Lidia González Rodríguez, César Rubén Alejandro Aguayo López y Loth Mariano Pérez Camacho, representantes de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, David Díaz Estrada, Guillermo Bustos Jiménez y Gloria Carolina Zubiri Sosa, representantes del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Omar Fonseca Rangel, María del Carmen Acevedo Duran y Genaro Villalpando Hernández, representantes de la Secretaría de Gobierno, Carlos Torres Servín, Jesús García Manríquez y Beatriz Adriana Raya Ángel, representantes de la Unidad de Televisión de Guanajuato, Adrián Loaiza González y José Domitilo Morales Hernández, representantes de la Universidad Politécnica de Pénjamo, Giovana Yadira Guzmán García, Sergio Daniel Espinosa Soto, Mónica Gabriela Aldaco Cárdenas, Manuel Cortés López, Ma. Guadalupe Caudillo Zermelo, Francisco Jesús Castelazo Güemez, Fausto Gonzalo Montoya Montenegro Marco Andrés Pérez Martínez y Elvia Guadalupe Gutiérrez Pérez, representantes de la Secretaría de Finanzas y Administración; Así Como La Tabla Comparativa De Aspectos Económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Dainzu Tanivet Herrera Castillo, Ejecutivo de Compras, y Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-044-21(CAGEG-044/2021), participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- Ma. Teresa de Jesús Espinosa Padilla
- Sinergia 17, S. de R.L. de C.V.
- Marisela Juárez Mata
- Global center, S. de R.L. de C.V.
- Harga Soluciones de Ingeniería en Tecnología, S.A. de C.V.
- Inceptio, S.C.
- Infoestratégica Latina, S.A. de C.V.
- Soluciones Integrales para Bibliotecas y Archivos, S.A. de C.V.
- Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.
- Soluciones Integrales Redca, S.A. de C.V.

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante "Ma. Teresa de Jesús Espinosa Padilla":

Partida 29 y 30

- Se descalifica su propuesta ya que se solicita un horno de microondas industrial con sistema braille, manija para agarrar y jalar y el licitante no menciona sistema braille y oferta sistema de botón para abrir y cerrar la puerta. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Se descalifica la totalidad de su propuesta en virtud de los siguientes incumplimientos:

- Se solicita documento donde el licitante y su representante, en caso de ser persona moral, manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultad legal y capacidades suficientes para participar y/o

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

suscribir contratos por sí misma o a nombre de su representada, indicando los datos generales de los documentos notariales que sustenten lo anterior; en caso de ser persona física aplica lo respectivo (anexo D) y el licitante no presenta el anexo D debidamente requisitado únicamente presenta copia de su identificación oficial para acreditar este punto. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

- Se solicita **Opinión** del Cumplimiento de Obligaciones en **materia de Seguridad Social** y el licitante presenta una carta donde manifiesta que no cuenta con seguridad social. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.4, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en los inciso a) y e) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.
- Se solicita constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores y el licitante presenta una carta firmada donde manifiesta no estar inscrita ante el INFONAVIT, Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.5, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en los inciso a) y f) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Al licitante **"Sinergia 17, S. de R.L. de C.V."**:

Se descalifica la totalidad de su propuesta en virtud del siguiente incumplimiento:

- Se solicita Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el licitante presenta una constancia a nombre de la razón social Sinergia 17 SAS siendo que en el resto de su documentación presentada aparece como Sinergia 17, S. de R.L. de C.V." Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.5, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en los inciso a) y g) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Al licitante **"Marisela Juárez Mata"**:

Partida 4

Se descalifica su propuesta en virtud de los siguientes incumplimientos:

- Se solicita un pizarrón, tablero blanco acrílico de 6 mm de espesor y el licitante en su oferta técnica (Anexo A), oferta tablero blanco acrílico de 9mm de espesor. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 5, 9 y 18

- Se descalifica su propuesta ya que se solicita un despachador de agua con llaves independientes para agua fría, caliente y templada, y el licitante tanto en su oferta técnica (Anexo A) como en su catálogo no lo menciona. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 7

- Se descalifica su propuesta ya que se solicita un frigobar con capacidad 57 litros y el licitante tanto en su oferta técnica (Anexo A) como en su catálogo no lo menciona. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 8

- Se descalifica su propuesta ya que se solicita una cafetera con calentador doble, luz indicadora de encendido, ventana de nivel de agua/café y el licitante en su oferta técnica (anexo a) y en su catálogo no lo menciona. Además se solicita de 40 tazas mínimo y el licitante tanto como su oferta técnica como en su catálogo oferta cafetera con más de 24 tazas. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 13

El licitante en su oferta técnica (Anexo A) oferta horno de microondas marca Tenikichen mod tkl 10dc y en su catálogo presentado no menciona la marca y modelo. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 1.11, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en los inciso a), y q) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 15

Se solicita Frigobar con dos parrillas ajustables y el licitante no lo menciona. Además se solicita frigobar con Dimensiones externas: Alto 83.5 cm tolerancia en medidas +- 3 cm, Ancho 54 cm tolerancia en medidas +- 4 cm, Fondo 48.5 cm. con tolerancia de +/- 4 cm y el licitante y oferta medidas alto 49 cm x ancho 49.5 * 48.4 * 44.4 de fondo. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 16

Se solicita, un frigo bar 4 pies cúbicos incluye charola de poliestireno anti derrames, cajón para frutas y verduras, 3 anaqueles en el congelador y 2 parrillas. de acero inoxidable, puerta reversible hecha de cristal templado con acabado tipo espejo, permite cambiar la apertura la izquierda o derecha e integra una manija oculta tipo hidden grip. con control de temperatura y sistema de ahorro de energía energy star. y el licitante no oferta estas características. Además se solicita frigobar con medidas 91 cm de alto, 57 cm de ancho y 53 cm de fondo (+/- 3 cm en sus medidas de alto, ancho y fondo) y en su propuesta técnica anexo "A" oferta fribogar alto 49.5cm x 48.4 x ancho 48.4 x 44.4 de fondo.

Partida 17, 19, 20 y 21

Se solicita despachador de agua fría y caliente garrafón oculto y el licitante en sus oferta técnica no menciona que es oculto. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 29 y 30

- Se descalifica su propuesta ya que se solicita un horno de microondas industrial con al menos cinco niveles de potencia, con teclado touch con sistema braille, puerta con ventana de vidrio templado manija para agarrar y jalar y el licitante no menciona estas características. Adicionalmente se solicita el acabado exterior de acero inoxidable y oferta en color blanco. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Al licitante "Global center S. de R.L. de C.V.":

Se descalifica su propuesta en virtud de los siguientes incumplimientos:

Partida 2

Se solicita sistema de seguridad EM 4 antenas con tecnología electromagnética (EM), y el licitante en su oferta técnica menciona Tecnología RF (Radio Frecuencia). Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 7

Se solicita sistema frigobar de capacidad de 57 litros y el licitante tanto en su oferta técnica y su catálogo no lo menciona además se solicita de 2 pies cúbicos y en su catálogo oferta capacidad de dos a tres cúbicos. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 15

Se solicita frigobar con control de humedad y el licitante en su propuesta técnica no lo menciona se solicitan medidas de alto 83.5 cm tolerancia en medidas ± 3 cm, ancho 54 cm tolerancia en medidas ± 4 cm, fondo 48.5 cm. con tolerancia de ± 4 cms y el licitante manifiesta en su propuesta técnica anexo "A" 87 cm de alto x 46 cm de ancho Incumpliendo en las medidas. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 23

Se solicita pantalla con conexiones hf, hdmi, usb, plug audio, componente, fuente externa cable hdmi, control remoto y el licitante en su oferta técnica y en su catálogo no lo menciona. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 31

Se solicita pantalla de proyección con cajón de acero octagonal y el proveedor no menciona esta característica en su propuesta lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V descualificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Al licitante "Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.":

Se descalifica su propuesta en virtud de los siguientes incumplimientos:

Partida 6

Se solicita ventilador de torre medidas alto 69 cms. ancho 56 cms. profundidad 25 cms y el licitante oferta medidas de 83.8 de alto*26 de ancho*26 de profundidad. Además se solicita peso de 4.3 kg y el licitante oferta 3.38 kg. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 24

Se descalifica su propuesta ya que se solicita aspiradora de medidas alto: 61 cm, ancho: 61 cm, profundo: 51 cm, (+/-2cm) y el licitante oferta aspiradora de medidas alto: 65 cm, ancho: 65 cm, profundo 47 cm sobrepasando el rango de tolerancia. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 29 y 30

Se solicita horno de microondas industrial de al menos 0.8 pies cúbicos con al menos 5 niveles de potencia, luz interior con teclado touch con sistema braille, puerta con ventana de vidrio templado y manija de agarrar y jalar, el licitante no menciona estas características en su oferta, adicionalmente se solicita en acabado exterior de acero inoxidable y oferta en color blanco. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Al licitante Soluciones Integrales Redca, S.A. de C.V.

Partida 3

Se solicita pizarrón porcelanizado que incluya kit de instalación y el licitante en su oferta técnica no lo menciona. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 4

Se solicita pizarrón acrílico rectangular de 2400 mm de longitud y 1200 mm de ancho, tablero blanco acrílico de 6 mm de espesor, lleva integrado un portagis y borrador de 1.5 x 29 mm. y el licitante tanto en su oferta técnica y su catálogo oferta tablero con superficie mdf y medidas de 120*40 cm. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 5, 9 y 18

Se descalifica su propuesta ya que se solicita un despachador de agua con llaves independientes para agua fría, caliente y templada, y el licitante tanto en su oferta técnica (Anexo A) como en su catálogo no menciona que sea llaves Independientes. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 29 y 30

Se solicita horno de microondas industrial de al menos 0.8 pies cúbicos, con acabado exterior de acero inoxidable, alimentación de 120 v, luz interior con teclado touch con sistema braile, puerta con ventana de vidrio templado y manija de agarrar y jalar, el licitante no menciona estas características en su oferta. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, del apartado III presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado V Descalificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Partida 31

se solicita que la pantalla sea de medidas de 213 x 213 cm, el licitante en su oferta menciona medidas diferentes 152 x 152 cm y 305 x 305 cm. lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo i, del apartado iii presentación de ofertas de conformidad a lo señalado en el inciso a) del apartado v descualificaciones de licitantes de las bases de la presente licitación.

Ofertas Solventes.

Marisela Juárez Mata, Partidas: 3, 10,

Global center, S. de R.L. de C.V., Partidas: 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 29 y 30

Infoestratégica Latina, S.A. de C.V., Partida: 2

Harga Soluciones de Ingeniería en Tecnología, S.A. de C.V.: Partida 1, 23 y 28

Inceptio, S.C., Partida: 23

Soluciones Integrales para Bibliotecas y Archivos, S.A. de C.V., Partida: 2

Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V., Partidas: 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23 y 28

Soluciones Integrales Redca, S.A. de C.V, Partida: 10, 14, 17, 19, 20, 21, 23 y 28

Las anteriores descalificaciones y declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguientes ofertas que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del anexo I se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso h) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "Globalcenter S. de R.L. de C.V." Se le adjudican la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
4	Pintarron	2	\$ 6,499.48
22	Truturadora De Papel	1	\$ 28,811.90

Por Cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$35,311.38 (treinta y cinco mil trescientos once pesos 38/100 m.n.)

Al licitante "Harga Soluciones de Ingeniería en Tecnología S.A. de C.V." Se le adjudican la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
1	CCTV	1	\$ 5,141,234.11

Por Cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$5,141,234.11 (Cinco millones ciento cuarenta y un mil doscientos treinta y cuatro pesos 11/00 m.n.)

Al licitante "Soluciones Integrales para Bibliotecas y Archivos S.A. de C.V." Se le adjudican la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
2	Sistema De Seguridad Em 4 Antenas	1	\$ 482,560.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$482,560.00 (cuatrocientos ochenta y dos mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.)

Al licitante "Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V." Se le adjudican la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por
---------	-------------	---------------------	----------------------

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

			Partida
7	Frigobar	3	\$11,832.00
8	Cafetera Para 40 Tazas Minimo	4	\$6,032.00
11	Ventilador De Torre	10	\$19,637.60
14	Pantalla Led Smart Tv 50 Pulgadas	10	\$90,660.10
15	Frigobar	1	\$5,800.00
16	Frigobar 4 Pies	1	\$6,264.00
23	Pantalla Led 65" +/-2	1	\$13,436.27
28	Pantalla Led 55" Smart Tv	24	\$242,287.68

Por Cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 395,949.68 (trescientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y nueve pesos 68/100 m.n.)

Se hace constar que las partidas **3, 5, 9, 10, 17, 18, 19, 20, 21, 29 Y 30** no son sujetas de adjudicación al ser parte de un mismo grupo.

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente Acta y quedan a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- Se hace constar que se otorgó suficiencia presupuestal para la partida 22 mediante firma electrónica del oficio DGA/3021/2021 de fecha 23 de septiembre de 2021 suscrito por el C. Genaro Villalpando Hernández, Director Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Gobierno y validado por el C.P. Juan Jesús Torres Barjas, Director de Adquisiciones Suministros.
- Las partidas 3, 6, 9, 10, 13, 17, 18, 19, 20, 21 y 31 del Anexo I se declaran desiertas por no haberse contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados. Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, 94 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso b) del
Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

- c) Las partidas 5, 12, 24, 25, 26, 27, 29 y 30 del Anexo I, se declaran desiertas toda vez que aún y cuando hay al menos una oferta que cumple con las características, especificaciones y requisitos solicitados, los precios se consideran "**PRECIO NO ACEPTABLE**" por ser superiores a los que se observan como mediana más el 10% , en las investigaciones de mercado realizadas por las áreas solicitantes, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Cálculo del Precio unitario aceptable	Precio "NO ACEPTABLE" más bajo Ofertado
5	\$3,857.33	\$4,768.40
12	\$3,068.93	\$10,644.00
18	\$4,471.69	\$4,768.40
19	\$5429.05	\$5,822.70
24	\$13,007.50	\$ 14,200.00
25	\$ 46,191.20	\$35,437.84
26	\$ 48,255.90	\$202,590.00
27	\$ 3,469.07	\$8,883.62
29	\$18,906.60	\$21,305.07
30	\$18,906.60	\$21,305.07

Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso b) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

- d) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **06 de octubre de 2021**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- e) La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, presenta las partidas 3, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25 ,26, 27, 29, 30 y 31 que se declararon desiertas en la Licitación Pública Nacional Presencial N°. 40051001-044-21 (CAGEG-044/2021) Adquisición de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración.

Una vez analizado lo anterior, y en virtud de que el techo presupuestal de dichas partidas asciende a \$633,533.56 monto que se encuentra dentro del supuesto de adjudicación directa o adjudicación directa con cotización de tres proveedores que establece el artículo 67 de la Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2021, el Comité determina autorizar llevar a cabo la compra en la modalidad de adjudicación directa o adjudicación directa con cotización de tres proveedores, toda vez que se han declarado partidas desiertas en su primera convocatoria, a través de las áreas competentes de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Secretaria Del Migrante Y Enlace Internacional, Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable, Secretaria de Gobierno Y Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, quienes además suscribirán los contratos que deriven de la presente autorización, los cuales

40051001-044-21CAGEG-044/2021)

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
quedan bajo su absoluta responsabilidad en el ámbito de su competencia, dándose por enterados los representantes de esas dependencias y/o entidades presentes en este acto. No obstante lo anterior, se deberá aplicar en lo conducente las disposiciones que la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal prevean para este procedimiento.

Lo anterior con fundamento en los artículos 31 fracción IX, 79 penúltimo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 101 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se solicita al Secretario de este Comité, gestionar la notificación correspondiente a través de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Secretaria Del Migrante Y Enlace Internacional y Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato.

- f) Las tablas comparativas de aspectos técnicos forman parte integral de la presente Acta, quedan a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso a) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Mario Álvarez Rodríguez

Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **16:05 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **23 de septiembre de 2021**, firmando en ella los que intervinieron.